



Todas las centrales solares fotovoltaicas proyectadas en el Alto Vinalopó contemplan evacuar la energía que generen en la subestación eléctrica de Beneixama.

ÁXEL ÁLVAREZ

Los ecologistas ultimán alegaciones a los 11 proyectos de plantas solares del Vinalopó

► Alertan del impacto en el suelo agrícola y los espacios naturales protegidos que tendría la instalación de una línea de alta tensión de 28 kilómetros y 96 torres a través de los términos de Villena, Cañada, Campo de Mirra, Beneixama y Caudete

PÉREZ GIL

■ El «boom» por instalar plantas de energía fotovoltaica en las comarcas del Alto Vinalopó se va a encontrar con el rechazo frontal de Ecologistas en Acción. «Nosotros estamos a favor de las energías limpias y renovables pero siempre que se implanten siguiendo un criterio sostenible con el medio ambiente, respetuoso con el suelo agrícola y ordenado con el territorio», puntualiza el portavoz del colectivo, Carlos Arribas. De momento, solo en esta comarca, ya se han presentado once proyectos de plantas solares de competencia estatal. Una

cifra ya de por sí alta a la que habrá que añadir los proyectos de competencia autonómica. Algo que viene determinado por la mayor o menor capacidad de generar electricidad. Pero en este caso las once centrales verterán la energía que obtengan de la radiación del sol a la subestación de Beneixama para, desde allí, poder distribuirla por toda la red. Pero se tendrá que instalar una línea de alta tensión de 220kV, 28,4 kilómetros de longitud y 96 puntos de apoyo -torres- que atravesará los términos municipales de Villena, Cañada, Campo de Mirra, Beneixama y la vecina local-

idad albaceteña de Caudete.

De momento la actuación más avanzada en el procedimiento administrativo es la denominada Beneixama 1, con una potencia de 65 MWp y actualmente en información pública. La planta se encuentra ubicada por completo en terrenos de Villena, en el Valle de los Alhorines y muy cerca del malogrado embalse de San Diego, pero el proyecto contempla la construcción de la línea de alta tensión que conectará con la subestación de Red Eléctrica de España situada en Beneixama, de ahí su denominación.

Los miembros de Ecologistas en

Acción están estudiando todos los proyectos, a medida que sus promotores solicitan la declaración de impacto ambiental, para presentar alegaciones antes de que finalice el plazo a mediados de este mes. Otra de las plantas fotovoltaicas que ha salido a información pública en las últimas semanas es la que se pretende implantar en el paraje del Puerto de Villena con una potencia de 140MW. Sobre este proyecto el ambientólogo Santi Hernández Puig considera que el estudio de integración paisajística no cumple unos mínimos aceptables de participación pública ya que, a su juicio,

en la metodología planteada parece existir una voluntad clara de que el proyecto no trascendiera. «Al margen de ello no se entiende que zonas de alto de valor natural y paisajístico, como el caso del entorno del LIC y la ZEPA sierra de Salinas, en los que de hecho en este momento se está apostando por aumentar su nivel de protección, o en una unidad de Paisaje de Relevancia Regional como en el caso del Valle de los Alhorines, se categorice tan a la ligera que su valor paisajístico es bajo o medio». Aspectos relevantes que también se incluirán en el paquete de alegaciones.

Piden al Consell un plan racional en la implantación de la energía renovable

El ambientólogo Hernández Puig reclama un reparto equitativo de estas plantas para preservar el paisaje

PÉREZ GIL

■ La fiebre de las fotovoltaicas en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó ha sido un terreno allanado por la Generalitat Valenciana al facilitar, a mediados de 2020, los trámites necesarios para la instalación de este tipo de plantas de

producción de energía hasta sobrepasar la capacidad de gestión de los técnicos locales de Villena, Salinas y Elda, que son los términos más afectados. A este respecto el ambientólogo Hernández Puig considera que a las Administraciones locales y autonómicas todavía

les quedan recursos y herramientas «si de verdad quieren apostar por una implantación racional de las necesarias energías renovables». Por eso surgen cada vez más voces reclamando un plan específico de ámbito autonómico que distribuya, de manera equitativa, estas plantas, de manera que cada comunidad -no necesariamente local- asuma sobre su paisaje una afección proporcional a sus necesidades energéticas. «Igualmente, las Administraciones locales deberían de poner en marcha mecanis-

mos de planificación de su ámbito competencial a partir, por ejemplo, de revisiones participadas de sus Planes Generales o de la redacción de Planes Especiales que delimitaran de manera específica las zonas más apropiadas a las que se renuncia, en términos paisajísticos, para dar cabida a estas instalaciones». En cualquier caso, Hernández Puig se muestra totalmente contrario a este «boom» de las fotovoltaicas desde el punto del vista de la conservación del paisaje y de la biodiversidad.